

Anexo 2. Fichas de indicadores

| Versión | Fecha | Motivo de la modificación | Elaboración | Revisión | Aprobación |
|---------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------|------------|
| 00 | 30/11/2010 | Edición inicial | UEA | UEA | RECTORADO |
| 01 | 13/11/2012 | Adaptación de los indicadores a los solicitados en el seguimientos de Títulos Eliminar indicador <i>Resultados académicos de alumnos enviados</i> Asignar la responsabilidad de la realización de ciertos indicadores a SGC/SIIU. Asignar la responsabilidad de la realización de los indicadores relacionados con el proceso P2.8 al Coordinador de Calidad y la UTC | UTC | UTC | UTC |
| 02 | 14/01/2013 | Corrección de los errores en la información de Responsables del cálculo en los indicadores IN03-P1.2 e IN04-P1.2. | UTC | UTC | Rectorado |
| 03 | 06/2014 | Se eliminan indicadores: <ul style="list-style-type: none"> - Número de acciones de promoción programadas y número de acciones de promoción efectuadas. - IN01-P2.6: Nº de alumnos que han participado en acciones de orientación profesional - IN02-P2.6: Nº de acciones de orientación profesional realizadas. - Grado de satisfacción del alumno con las prácticas - Grado de satisfacción del empleador con el alumno en prácticas - IN02-P3.2: Relación entre el número de alumnos y profesores de la titulación - IN01-P3.4: Nº de solicitudes de evaluación de la actividad docente. - IN02-P3.4: Porcentaje de solicitudes de evaluación favorables. - IN03-P3.4: Porcentaje de solicitudes de evaluación recurridas. - IN04-P3.4: Grado de satisfacción con el proceso de evaluación por parte de los participantes en la convocatoria DOCENTIA. Se incluyen nuevos indicadores: <ul style="list-style-type: none"> - N01- P2.4: Número de alumnos outgoing, IN02- P2.4: Tasa de movilidad de graduados - IN04 – P3.2: Número medio de alumnos por profesor - IN01-P3.4: Porcentaje de profesores evaluados por Docentia en la titulación - IN02-P3.4: Tasa de participación - IN03-P3.4: Porcentaje de evaluación desfavorable - IN04-P3.4: Porcentaje de evaluación poco favorable - IN05-P3.4: Porcentaje de evaluación favorable - IN06-P3.4: Porcentaje de evaluación muy favorable - IN07-P3.4: Porcentaje de evaluación recurridas - IN08-P3.4: Grado de satisfacción con el proceso de evaluación por parte de los participantes en la convocatoria DOCENTIA: Profesores - IN09-P3.4: Grado de satisfacción con el proceso de evaluación por parte de los participantes en la convocatoria DOCENTIA: Responsables Académicos. | | | |



| | | | | | |
|--|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">- IN10-P3.4: Grado de satisfacción del alumno con la actividad docente del profesorado: resultados a nivel de titulación- IN11 – P3.4: Grado de satisfacción de los estudiantes actividad docente del profesorado: resultados a nivel de profesor <p>Se redefinene los indicadores del P2.5. y se actualizan las responsabilidades de los indicadores de acuerdo a la nueva estructura de la universidad</p> | | | |
|--|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|



Indicadores alumnado

Indicador: Número de solicitudes de admisión /IN01-P2.1**Definición:**

Número total de alumnos presentados a pruebas de admisión. Los candidatos pueden realizar hasta un máximo de tres pruebas de diferentes titulaciones, y se contabilizan como diferentes solicitudes de admisión.

Cálculo:

Suma del total de pruebas de admisión realizadas por titulación, se tendrán en cuenta las simples y las dobles como diferentes titulaciones, y también se diferenciarán por modalidad de estudio.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Departamento de Promoción y Admisiones.

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos
P2.1: Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes.

Observaciones:

El departamento responsable de la entrega del indicador es P&A y lo entregará a la UTC la primera semana de Noviembre de cada curso académico.

Indicador: Número de alumnos admitidos /IN02-P2.1**Definición:**

Número de alumnos que han superado las pruebas de admisión en cada titulación en el periodo de información y admisión de un año académico y que han sido admitidos en dicha titulación.

Cálculo:

Se tendrán en cuenta los candidatos admitidos para cada titulación y modalidad de impartición. A los efectos del cálculo de esta tasa, las dobles titulaciones serán consideradas como un estudio diferente.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Departamento de Promoción y Admisiones

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

P2.1: Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes.

Observaciones:

El departamento responsable de la entrega del indicador es P&A y lo entregará a la UTC la primera semana de Noviembre de cada curso académico.

Indicador: Nº de alumnos matriculados de nuevo ingreso en el estudio/IN03-P2.1**Definición:**

Número de alumnos matriculados por primera vez en una titulación en un año académico y modalidad de impartición determinada.

Cálculo:

A los efectos del cálculo de este indicador se considerarán como un estudio diferente:

- Las dobles titulaciones.
- Los cursos de adaptación
- Las diferentes modalidades

En el caso de titulaciones que se ofrezcan en distintas ediciones a lo largo del curso académico, se considerarán alumnos de nuevo ingreso del curso académico XX-YY a todos aquellos que se hayan matriculado entre el 1 de septiembre del año XX y el 31 de agosto del año YY.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Secretaría General de Cursos

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

P2.1: Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes.

Observaciones:

El departamento responsable de la entrega del indicador es Secretaría General de Cursos y lo entregará a la UTC en junio del año en curso

Si un alumno matriculado en la titulación A se matricula en una nueva B, contará como nuevo ingreso en el título B.

Indicador: Grado de satisfacción del alumno con el proceso de información y admisión /IN04-P2.1

Definición:

Mide la satisfacción del alumno de nuevo ingreso con el proceso de información y admisión en el programa formativo que está cursando. Se realiza al finalizar el proceso de admisión.

El alumno tendrá que valorar aspectos como la orientación previa recibida, las pruebas de admisión que realiza, el acceso a la automatrícula, la atención recibida durante el proceso, y una estimación inicial de los principales servicios de la Universidad.

Cálculo:

La escala empleada es tipo Likert, con una puntuación entre el 1 y el 7. Se calculará el grado de satisfacción medio, la desviación típica y la tasa de participación

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Departamento de Promoción y Admisiones

Procesos asociados:

P2.1: Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes.

Observaciones:

Se trata de una encuesta anónima que se realiza en las primeras semanas de clase.

Existen dos modelos de encuesta: una para alumnos de grado y otra para alumnos de máster.

El departamento responsable de la entrega del indicador es P&A y lo entregará a la UTC la primera semana de Noviembre de cada curso académico.

Indicador: Grado de satisfacción del alumno con el programa de orientación previa al comienzo de curso (Semana de Bienvenida)/ IN01-2.2

Definición:

Mide la satisfacción del alumno con los talleres y conferencias que se ofrecen en la Semana de Bienvenida, así como con las sesiones informativas que han realizado distintos departamentos con los que se va a relacionar a lo largo de sus estudios: Departamento de Carreras Profesionales, Servicios Informáticos, Bibliotecas, Deportes y Departamento Internacional.

Cálculo:

La escala empleada es tipo Likert, con una puntuación entre el 1 y el 7. Se calculará el grado de satisfacción medio, la desviación típica y la tasa de participación.

El dato se obtendrá a nivel de campus ya que la Semana de Bienvenida es un acto abierto en el que los alumnos pueden acudir a los talleres o conferencias que más les interesen, independientemente de la titulación en la que estén matriculados.

La Tasa de participación de la encuesta se calculará en base a los alumnos inscritos en la Semana de Bienvenida y aquellos que respondan a las encuestas.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Departamento de Promoción y Admisiones

Procesos asociados:

P2.2: Proceso de orientación al estudiante.

Observaciones:

Se trata de una encuesta anónima que se realiza al finalizar la Semana de Bienvenida.

El departamento responsable de la entrega del indicador es P&A y lo entregará a la UTC la primera semana de Noviembre de cada curso académico.

Indicador: Tasa de Cobertura /IN01-P1.2

Definición:

Relación entre el número de plazas ofertadas y el número de plazas cubiertas

Cálculo:

$$\frac{\text{Número de plazas cubiertas}}{\text{Número de plazas ofertadas}}$$

Se obtendrá esta tasa para cada estudio, sus distintas modalidades de impartición y el curso de adaptación, en los casos que proceda.

A efectos del cálculo de este indicador, los alumnos de nuevo ingreso de dobles titulaciones computan como dos plazas cubiertas, una para cada titulación asociada al programa conjunto.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

Observaciones:

El número de plazas ofertadas queda recogida en la memoria de verificación del título. Además, el Rectorado de la Universidad revisa las plazas que se ofertan por título y se ofrecen según los criterios oportunos. El número de plazas ofertadas nunca superará lo dispuesto en la memoria de verificación. Y el número de plazas cubiertas nunca superará al de ofertadas.

La UTC es la responsable del cálculo y hará llegar el indicador a las Comisiones de garantía de Calidad de cada centro para la elaboración de las MAAR

Indicador: N° de alumnos matriculados /IN02-P2.1**Definición:**

Número de alumnos matriculados en la titulación, año académico y modalidad de impartición determinada.

Cálculo:

A los efectos del cálculo de este indicador se considerarán como una titulación diferente en titulaciones dobles, simples y por modalidad de estudio.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Secretaría de Cursos

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

Observaciones:

El departamento responsable de la entrega del indicador es Secretaría General de Cursos y lo entregará a la UTC la Junio del año en curso.

Indicador: Tasa de baja por curso académico/IN03-P1.2

Definición:

Relación porcentual entre el número de estudiantes de un determinado estudio y curso académico y el número de estudiantes de ese estudio y periodo que han causado baja.

Cálculo:

$$\frac{\text{Nº de alumnos que han causado baja en un estudio y curso determinado}}{\text{Nº de alumnos matriculados en un estudio y curso determinado}}$$

Para el cálculo de este indicador se considerarán todos los tipos de bajas de un determinado estudio entre el 1 de octubre de un año y el 30 de septiembre del siguiente. A los efectos del cálculo de esta tasa, las dobles titulaciones serán consideradas como un estudio diferente.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Secretaría de Cursos.

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

Observaciones:

El departamento responsable de la entrega del indicador es Secretaría General de Cursos y lo entregará a la UTC en octubre, al cierre del curso académico.

Indicador: Tasa de baja por rendimiento académico /IN06-P1.2

Definición:

Relación entre el número de alumnos que no superan las normas de permanencia en un determinado año académico y el número total de alumnos que han causado baja durante ese curso.

Cálculo:

$$\frac{\text{Número alumnos de la titulación X que no han superado las normas de permanencia en el año Y}}{\text{Número total de alumnos de una titulación X que han causado baja en el año académico Y}}$$

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Secretaría General de Cursos

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

Observaciones:

Esta tasa permite reconocer el alcance de las normas de permanencia, su cumplimiento y su repercusión en los indicadores de rendimiento del título. También permitirá valorar la adecuación entre el diseño curricular del título y el perfil de ingreso de los estudiantes.

El departamento responsable de la entrega del indicador es Secretaría General de Cursos y lo entregará a la UTC en octubre, al cierre del curso académico.



Nebrija
Universidad

Indicador: Tasa de evaluación /IN05-P1.2

Definición:

Relación porcentual entre el número de créditos matriculados y el número total de créditos presentados a examen

Cálculo:

$$\frac{\Sigma \text{ de los créditos matriculados en la titulación X durante el año académico Y}}{\Sigma \text{ de los créditos presentados a examen en una titulación X en el año académico Y}}$$

El valor de este indicador se obtiene a dos niveles:

- Asignaturas: al finalizar la convocatoria ordinaria del primer y del segundo semestre se calcula esta tasa para todas las asignaturas del semestre de todas las titulaciones oficiales.
- Estudio: En el mes de noviembre se realiza el cálculo de acuerdo con las convocatorias del año académico que acaba de finalizar. Los dobles grados contarán a estos efectos como un estudio diferente. Por tanto, los alumnos de dobles grados no contabilizarán para el cálculo de la tasa de graduación de los grados asociados. Para estas titulaciones se contará, por tanto, con los años adicionales que se hayan definido en el diseño del estudio conjunto.
- Externo: es el indicador que nos proporciona el SIIU. La fórmula que emplea es la misma pero se obtiene un plazo diferente.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Secretaría de Cursos

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

Observaciones:

El valor de este indicador a nivel de *asignatura* será analizado en las juntas de evaluación y otras reuniones de coordinación del título al finalizar el semestre.

El indicador a nivel *estudio* se ofrece a la CGC para su reunión de final del curso académico (octubre), como elemento a valorar en la MAAR.

El indicador a nivel *externo* se facilita a la CGC tras la publicación oficial del SIIU, para su análisis en el Seguimiento y la Renovación de la Acreditación de los títulos. También será el indicador que tendrán disponibles las agencias de calidad.

La UTC será la responsable de proporcionar los datos en cada momento.

Indicador: Tasa de éxito /IN05-P1.2

Definición:

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos (excluidos adaptados, convalidados, reconocidos, etc.) en un estudio y un curso académico determinado y el número total de créditos presentados a examen en ese estudio y curso académico. Permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación.

Cálculo:

$$\frac{\text{Número total de créditos superados por los alumnos en un curso académico}}{\text{Número total de créditos presentados a evaluación.}}$$

El valor de este indicador se obtiene a dos niveles:

- Asignaturas: al finalizar la convocatoria ordinaria del primer y del segundo semestre se calcula esta tasa para todas las asignaturas del semestre de todas las titulaciones oficiales.
- Estudio: En el mes de noviembre se realiza el cálculo de acuerdo con las convocatorias del año académico que acaba de finalizar. Los dobles grados contarán a estos efectos como un estudio diferente. Por tanto, los alumnos de dobles grados no contabilizarán para el cálculo de la tasa de graduación de los grados asociados. Para estas titulaciones se contará, por tanto, con los años adicionales que se hayan definido en el diseño del estudio conjunto.
- Externo: es el indicador que nos proporciona el SIIU. La fórmula que emplea es la misma pero se obtiene un plazo diferente.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Secretaría de Cursos /SIIU.

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

El valor de este indicador a nivel de *asignatura* será analizado en las juntas de evaluación y otras reuniones de coordinación del título al finalizar el semestre.

El indicador a nivel *estudio* se ofrece a la CGC para su reunión de final del curso académico (octubre), como elemento a valorar en la MAAR.

El indicador a nivel *externo* se facilita a la CGC tras la publicación oficial del SIIU, para su análisis en el Seguimiento y la Renovación de la Acreditación de los títulos. También será el indicador que tendrán disponibles las agencias de calidad.

La UTC será la responsable de proporcionar los datos en cada momento.



Nebrija
Universidad

Indicador: Tasa de Rendimiento /IN09-P1.2

Definición:

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico por título

Cálculo:

$$\frac{\sum \text{de los créditos superados en la titulación X durante el año académico Y}}{\sum \text{de los créditos matriculados en una titulación X en el año académico Y}}$$

El valor de este indicador se obtiene a dos niveles:

- Asignaturas: al finalizar la convocatoria ordinaria del primer y del segundo semestre se calcula esta tasa para todas las asignaturas del semestre de todas las titulaciones oficiales.
- Estudio: En el mes de noviembre se realiza el cálculo de acuerdo con las convocatorias del año académico que acaba de finalizar. Los dobles grados contarán a estos efectos como un estudio diferente. Por tanto, los alumnos de dobles grados no contabilizarán para el cálculo de la tasa de graduación de los grados asociados. Para estas titulaciones se contará, por tanto, con los años adicionales que se hayan definido en el diseño del estudio conjunto.
- Externo: es el indicador que nos proporciona el SIIU. La fórmula que emplea es la misma pero se obtiene un plazo diferente.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Secretaría de Cursos /SIIU.

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

Observaciones:

Este indicador se puede interpretar, curso a curso, como la foto fija en la que se muestra la dificultad/facilidad con la que los estudiantes superan las materias en las que se matriculan. Cuanto más alejados estén los valores del 100%, indicarán una mayor dificultad de los módulos o materias o la necesidad de una mayor monitorización a los estudiantes en el proceso de matrícula o una inadecuada secuenciación de los módulos/materias en el plan de estudios.

La evolución de este indicador durante el periodo de implantación puede ser de especial ayuda a la hora de definir e implementar medidas de mejora.

El valor de este indicador a nivel de *asignatura* será analizado en las juntas de evaluación y otras reuniones de coordinación del título al finalizar el semestre.

El indicador a nivel *estudio* se ofrece a la CGC para su reunión de final del curso académico (octubre), como elemento a valorar en la MAAR.

El indicador a nivel *externo* se facilita a la CGC tras la publicación oficial del SIIU, para su análisis en el Seguimiento y la Renovación de la Acreditación de los títulos. También será el indicador que tendrán disponibles las agencias de calidad.

La UTC será la responsable de proporcionar los datos en cada momento.



Nebrija
Universidad

Indicador: Tasa de graduación /IN08-P1.2

Definición:

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en año académico de más en relación con su cohorte de entrada (RD 1393/2007).

Cálculo:

Alumnos de Grado:

$$\frac{\text{Nº de alumnos que finalizaron el estudio en el año X+4 o X+5}}{\text{Nº de alumnos que iniciaron el estudio en el año X}}$$

Alumnos de Máster:

$$\frac{\text{Nº de alumnos que finalizaron el estudio en el año X+1}}{\text{Nº de alumnos que iniciaron el estudio en el año X}}$$

El valor de este indicador se obtiene a dos niveles:

- Interno: En el mes de noviembre se realiza el cálculo de acuerdo con las convocatorias del año académico que acaba de finalizar. Los dobles grados contarán a estos efectos como un estudio diferente. Por tanto, los alumnos de dobles grados no contabilizarán para el cálculo de la tasa de graduación de los grados asociados. Para estas titulaciones se contará, por tanto, con los años adicionales que se hayan definido en el diseño del estudio conjunto.
- Externo: es el indicador que nos proporciona el SIIU. La fórmula que emplea es la misma pero se obtiene un plazo diferente.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Secretaría de Cursos /SIIU.

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

Observaciones:

Para la obtención de esta tasa en el Grado en Arquitectura, tendremos en cuenta los alumnos que ingresaron 5 o 6 años antes.

Este indicador sirve para calibrar el ajuste entre el diseño inicial del plan de estudios y su implantación al objetivo de que los estudiantes finalicen sus estudios en un periodo de tiempo razonable. Cuanto más alejados del 100% estén los valores, mostrarán un diseño del plan de estudios menos ajustado a la formación previa de los estudiantes o una dificultad mayor de los módulos o materias o una planificación inadecuada o la inadecuación de los procedimientos de evaluación de los aprendizajes.

El valor de este indicador a nivel de *asignatura* será analizado en las juntas de evaluación y otras reuniones de coordinación del título al finalizar el semestre.

El indicador a nivel *estudio* se ofrece a la CGC para su reunión de final del curso académico (octubre), como elemento a valorar en la MAAR.



El indicador a nivel *externo* se facilita a la CGC tras la publicación oficial del SIIU, para su análisis en el Seguimiento y la Renovación de la Acreditación de los títulos. También será el indicador que tendrán disponibles las agencias de calidad.

La UTC será la responsable de proporcionar los datos en cada momento.

Indicador: Tasa de eficiencia /IN03-P1.2

Definición:

Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Cálculo:

$$\frac{\text{Nº total créditos teóricos titulación* Nº alumnos que finalizan en un determinado año académico}}{\text{Nº de créditos de los que ha tenido que matricularse ese grupo de alumnos.}}$$

El valor de este indicador se obtiene a dos niveles:

- Interno: En el mes de noviembre se realiza el cálculo de acuerdo con las convocatorias del año académico que acaba de finalizar. Los dobles grados contarán a estos efectos como un estudio diferente. Por tanto, los alumnos de dobles grados no contabilizarán para el cálculo de la tasa de graduación de los grados asociados. Para estas titulaciones se contará, por tanto, con los años adicionales que se hayan definido en el diseño del estudio conjunto.
- Externo: es el indicador que nos proporciona el SIIU. La fórmula que emplea es la misma pero se obtiene un plazo diferente.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Secretaría de Cursos /SIIU. Secretaría de Cursos es el departamento encargado de proporcionar los ficheros al SIIU.

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

Observaciones:

Los créditos teóricos de las titulaciones de Grado es de 240 ECTS (excepto Fundamentos de la Arquitectura: 300 ECTS) y los de las titulaciones de Máster es de 60 ECTS.

Este indicador muestra, en media, el exceso de créditos que se le requiere a un estudiante para obtener el título en el que se matricula. Valores de este indicador más alejados del 100%, muestran una mayor dificultad del plan de estudios, puesto que los estudiantes se ven obligados a realizar múltiples matrículas en algunas materias del plan de estudios (que debieran ser localizadas para adoptar las medidas de mejora oportunas).

El valor de este indicador a nivel de *asignatura* será analizado en las juntas de evaluación y otras reuniones de coordinación del título al finalizar el semestre.

El indicador a nivel *estudio* se ofrece a la CGC para su reunión de final del curso académico (octubre), como elemento a valorar en la MAAR.

El indicador a nivel *externo* se facilita a la CGC tras la publicación oficial del SIIU, para su análisis en el Seguimiento y la Renovación de la Acreditación de los títulos. También será el indicador que tendrán disponibles las agencias de calidad.

La UTC será la responsable de proporcionar los datos en cada momento.



Nebrija
Universidad

Indicador: Duración media de estudios /IN04-P1.2

Definición:

Expresa la duración media (en años) que los alumnos matriculados en una titulación universitaria tardan en superar los créditos correspondientes a su titulación, sin tener en cuenta los créditos correspondientes al trabajo fin de grado y/o prácticas empresariales.

Cálculo:

$$\frac{\sum \text{de los años que los alumnos de una promoción han tardado en finalizar sus estudios}}{\text{Nº de alumnos de dicha promoción.}}$$

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

Observaciones:

Excluiremos de este indicador a los alumnos que han obtenido su titulación a través de un curso de adaptación.

Se obtiene el dato en octubre, al cierre del curso académico

Indicador: Tasa de abandono /IN11-P1.2

Definición:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en el curso académico x, que no se han matriculado en dicho título en los cursos x+1 y x+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en el título en el curso académico X. Expresa el grado de no continuidad de los alumnos en un programa formativo. (RD1393/2007)

Cálculo:

Para titulaciones de grado: Consideramos la cohorte de nuevo ingreso aquella en que los alumnos comenzaron sus estudios 4 años antes del año a analizar

$$\frac{\text{Nº de alumnos que no se matricularon ni en los cursos X+1 y X+2}}{\text{Nº de alumnos que ingresaron en el estudio en el año X}}$$

Para titulaciones de máster:

$$\frac{\text{Nº de alumnos que no se matricularon en el año X+1}}{\text{Nº de alumnos que ingresaron en el estudio en el año X}}$$

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Secretaría de Cursos /SIIU.

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

Observaciones:

Este indicador muestra año a año el porcentaje ligado al abandono en los tres primeros cursos de permanencia de los estudiantes en un mismo plan de estudios. En el caso de los másteres, puesto que todos se plantean en un año, se tendrá en cuenta un año más. Valores elevados de este indicador debieran motivar un análisis de donde (y por qué) se produce este abandono, para poder adoptar las medidas correctoras oportunas.

El indicador a nivel *estudio* se ofrece a la CGC para su reunión de final del curso académico (octubre), como elemento a valorar en la MAAR.

El indicador a nivel *externo* se facilita a la CGC tras la publicación oficial del SIIU, para su análisis en el Seguimiento y la Renovación de la Acreditación de los títulos. También será el indicador que tendrán disponibles las agencias de calidad.

La UTC será la responsable de proporcionar los datos en cada momento.

Indicador: Grado de satisfacción del alumno con el programa formativo /IN07-P1.2

Definición:

Mide la satisfacción del alumno con el programa formativo que está cursando. Se realiza todos los años a los alumnos del último curso de cada título.

Cálculo:

La escala empleada es tipo Likert, con una puntuación entre el 1 y el 7. Se calculará el grado de satisfacción medio, la desviación típica y la tasa de participación

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos
P2.3 Proceso de desarrollo de la enseñanza

Observaciones:

La encuesta se ofrece a través del Portal del Alumno al que el alumno accede tras su identificación. Por tanto la encuesta no es anónima, pero si se asegura la confidencialidad. Esta encuesta se ofrece al finalizar el segundo semestre junto con la encuesta de satisfacción de la docencia.

Indicador: Grado de satisfacción del alumno con la acción tutorial / IN02-P2.2

Definición:

Mide la satisfacción del alumno con la acción tutorial. En concreto evalúa las siguientes funciones del tutor:

- Información: exactitud y utilidad de la información ofrecida por el tutor
- Participación: se ha fomentado la participación en la vida universitaria
- Ayuda: se han canalizado correctamente los problemas planteados por el alumno
- Asesoramiento: ha estimulado y favorecido el aprendizaje de los estudiantes.

Cálculo:

La escala empleada es tipo Likert, con una puntuación entre el 1 y el 7. Se calculará el grado de satisfacción medio, la desviación típica y la tasa de participación

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos
P2.2: Proceso de orientación al estudiante.

Observaciones:

La encuesta se ofrece a través del Portal del Alumno al que el alumno accede tras su identificación. Por tanto la encuesta no es anónima, pero si se asegura la confidencialidad. Esta encuesta se ofrece al finalizar el segundo semestre junto con la encuesta de satisfacción de la docencia.

El alumno dispone de un espacio de observaciones.



Indicadores movilidad e internacionalización

Indicador: N° de alumnos de fuera de Madrid/IN XXX**Definición:**

N° de alumnos con domicilio habitual fuera de la Comunidad de Madrid matriculados en una determinada titulación y curso académico.

Cálculo:

A los efectos del cálculo de este indicador, las dobles titulaciones se considerarán como un estudio diferente.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Secretaría General de Cursos

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

Observaciones:

SGC entregará el dato en junio del año en curso a la UTC

Indicador: N° de alumnos extranjeros/IN XXX

Definición:

Nº de alumnos con domicilio habitual fuera de España matriculados en una determinada titulación y curso académico.

Cálculo:

A los efectos del cálculo de este indicador, las dobles titulaciones se considerarán como un estudio diferente.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Secretaría General de Cursos

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

Observaciones:

SGC entregará el dato en junio del año en curso a la UTC

Indicador: N° de alumnos enviados /IN01-P2.4

Definición:

Nº de alumnos de una determinada titulación que han disfrutado de una estancia internacional durante el curso académico de referencia.

Cálculo:

A los efectos del cálculo de este indicador, los alumnos de dobles titulaciones contabilizarán en el estudio por el que están realizando su periodo de intercambio.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Departamento de Programas Internacionales

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

P2.4: Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados (outgoing)

Observaciones:

El DPI deberá entregar el indicador a la UTC la última semana de octubre (al finalizar el curso académico)

Indicador: Tasa de movilidad del estudio /IN01-P2.4

Definición:

Relación porcentual entre el número de alumnos que han disfrutado de una estancia internacional a lo largo de sus estudios y el número total de alumnos graduados en ese estudio en ese año determinado.

Cálculo:

$$\frac{\text{Nº de alumnos outgoing durante el estudio}}{\text{Nº de alumnos graduados en un año determinado}}$$

A los efectos del cálculo de este indicador, los alumnos de dobles titulaciones contabilizarán en el estudio por el que están realizando su periodo de intercambio.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Departamento de Programas Internacionales

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos
P2.4: Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados (outgoing)

Observaciones:

El DPI deberá entregar el indicador a la UTC la última semana de octubre (al finalizar el curso académico)

Indicador: Grado de satisfacción del alumno enviado con el programa de movilidad/ IN03-P2.4

Definición:

Mide la satisfacción del alumno que ha cursado un año (o semestre) en una universidad extranjera a través de un programa de intercambio. Se valoran cuestiones como la información previa y acogida, actividades extracurriculares, medios e instalaciones, trámites administrativos, compañerismo y adaptación.

Cálculo:

La escala empleada es tipo Likert, con una puntuación entre el 1 y el 7. Se calculará el grado de satisfacción medio, la desviación típica y la tasa de participación

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Departamento de Programas Internacionales

Procesos asociados:

P2.4: Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados (outgoing)

Observaciones:

Se trata de una encuesta anónima online que realizan los alumnos, en las primeras semanas del curso siguiente al de su estancia internacional, a través de un enlace que les proporciona el Departamento de Programas Internacionales.
El DPI deberá entregar el indicador a la UTC la última semana de octubre (al finalizar el curso académico)

Indicador: Número de alumnos de acogida recibidos en cada centro/ IN01-P2.5**Definición:**

Número de alumnos recibidos por cada Centro en un determinado año académico.

Cálculo:

No se contabilizan los alumnos por titulaciones, porque es muy habitual que se matriculen en asignaturas de distintos programas formativos.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Departamento de Programas Internacionales.

Procesos asociados:

P2.5: Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos (outgoing)

Observaciones:

El DPI deberá entregar el indicador a la UTC la última semana de octubre (al finalizar el curso académico)

Indicador: Grado de satisfacción del alumno de acogida con el programa de movilidad/ IN02-2.5**Definición:**

Mide la satisfacción del alumno de acogida respecto a los cursos realizados durante su estancia, valorando cuestiones como el contenido y la metodología de la asignatura, la actividad docente o el sistema de evaluación.

Cálculo:

La escala empleada es tipo Likert, con una puntuación entre el 1 y el 7. Se calculará el grado de satisfacción medio, la desviación típica y la tasa de participación

Periodicidad:

Anual

Responsable de la calidad del dato:

Departamento de Programas Internacionales.

Procesos asociados:

P2.5: Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos (incoming)

Observaciones:

El DPI deberá entregar el indicador a la UTC la última semana de octubre (al finalizar el curso académico)

Indicador: N° de asignaturas por titulación demandadas por alumnos de acogida /IN03-P2.5**Definición:**

Número de asignaturas de una determinada titulación que han sido demandas y matriculadas por los estudiantes de acogida participantes en los programas de movilidad.

Cálculo:

Se calculará el número de asignaturas pertenecientes a una determinada titulación. A los efectos del cálculo de este indicador, los dobles titulaciones no tendrán la consideración de una estudio independiente, sino que las asignaturas se vincularán a la titulación a la que pertenezcan en origen.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Departamento de Programas Internacionales

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos
P2.5: Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos (incoming)

Observaciones:

El DPI deberá entregar el indicador a la UTC la última semana de octubre (al finalizar el curso académico)

Indicador: N° de alumnos de acogida matriculados por titulación/IN04-P2.5

Definición:

Número de alumnos de acogida matriculados en las asignaturas de una determinada titulación y curso académico.

Cálculo:

Se calculará el número de alumnos incoming que se han matriculado en asignaturas pertenecientes a una determinada titulación. A los efectos del cálculo de este indicador, los dobles titulaciones no tendrán la consideración de un estudio independiente, sino que las asignaturas se vincularán a la titulación a la que pertenezcan en origen.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Departamento de Programas Internacionales

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos
P2.5: Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos (incoming)

Observaciones:

El DPI deberá entregar el indicador a la UTC la última semana de octubre (al finalizar el curso académico)



Indicadores asesoramiento profesional y prácticas externas

Indicador: Grado de satisfacción del alumno con el asesoramiento profesional/ IN01-P2.6**Definición:**

Mide la satisfacción del alumno con las orientaciones que recibe para favorecer su inserción en el mercado laboral: Entrevistas individuales de asesoramiento, elaboración del cv, prácticas de entrevista laboral, etc.

Cálculo:

La escala empleada es tipo Likert, con una puntuación entre el 1 y el 7. Se calculará el grado de satisfacción medio, la desviación típica y la tasa de participación. El cálculo se dará para cada titulación simple. La fecha de corte para el cálculo es el mes de septiembre, al finalizar el curso.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Departamento de Carreras Profesionales

Procesos asociados:

P2.6: Proceso de gestión y orientación profesional.

Observaciones:

El DCP entregará a la UTC la información la última semana de octubre (final del curso)

Indicador: Tasa de prácticas externas realizadas/ IN01-P2.7**Definición:**

Relación porcentual entre el número de alumnos que se han matriculado en las prácticas externas de un determinado programa y el número de estudiantes que las han concluido dentro del período establecido en el programa formativo. (El año que se matriculan x, más el siguiente, x+1)

Cálculo:

El mes de septiembre es la fecha de corte para el cálculo de este porcentaje.
El cálculo se dará para cada titulación simple.
La fecha de corte para el cálculo es el mes de septiembre, al finalizar el curso

Periodicidad:

Anual

Responsable de la calidad del dato:

Departamento de Carreras Profesionales

Procesos asociados:

P2.6: Proceso de gestión y orientación profesional.

Observaciones:

El DCP entregará a la UTC la información la última semana de octubre (final del curso)

Indicador: Grado de satisfacción del alumno con las prácticas/ IN02-P2.7

Definición:

Mide la satisfacción del alumno con las prácticas laborales realizadas incluidas en el programa formativo, valorando aspectos como el conocimiento de la organización y funcionamiento de la empresa, adaptación a un puesto de trabajo, adquisición de nuevos conocimientos y metodologías de trabajo y la adecuación de las prácticas a la formación recibida.

Cálculo:

La escala empleada es tipo Likert, con una puntuación entre el 1 y el 7. Se calculará el grado de satisfacción medio, la desviación típica y la tasa de participación. El cálculo se dará para cada titulación simple. La fecha de corte para el cálculo es el mes de septiembre, al finalizar el curso.

Periodicidad:

Anual

Responsable de la calidad del dato:

Departamento de Carreras Profesionales.

Procesos asociados:

P2.6: Proceso de gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios.

Observaciones:

La encuesta se realiza al finalizar el periodo de prácticas junto con el informe de autoevaluación del alumno. El DCP entregará a la UTC la información la última semana de octubre (final del curso)

Indicador: Grado de satisfacción del empleador con el desempeño del alumno en prácticas / IN03-P2.7**Definición:**

Mide la opinión de los empleadores sobre las competencias adquiridas por el alumno cuando finalizan sus prácticas, y su aplicación a la realización de las tareas encomendadas en su periodo de prácticas formativas.

Cálculo:

La escala empleada es tipo Likert, con una puntuación entre el 1 y el 7. Se calculará el grado de satisfacción medio, la desviación típica y la tasa de participación. El cálculo se dará para cada titulación simple. La fecha de corte para el cálculo es el mes de septiembre, al finalizar el curso.

Periodicidad:

Anual

Responsable de la calidad del dato:

Departamento de Carreras Profesionales

Procesos asociados:

P2.6: Proceso de gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios.

Observaciones:

El DCP entregará a la UTC la información la última semana de octubre (final del curso)



Indicadores gestión de incidencias

Indicador: Número de incidencias o sugerencias recibidas/ IN01-P2.8

Definición:

Número de incidencias o sugerencias recogidas a lo largo del año académico (de septiembre a septiembre) a través de las posibles vías que la Universidad pone a disposición del alumno:

- Consejo de delegados
- Tutor
- Coordinador académico
- Defensor universitario
- Centro de Atención Personalizada
- OPINA

Cálculo:

Se registrarán según su procedencia:

- Procedentes de estudiante, antiguo alumno, familiar.
- Procedentes de PDI y PAS

Se obtendrá el cálculo a nivel de titulación siempre y cuando la incidencia o sugerencia esté vinculada a una particular.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Centro de Atención Personalizada (Estudiante, antiguo alumno, familiar)
Unidad Técnica de Calidad (PDI y PAS)

Procesos asociados:

P2.8: Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Observaciones:

Se entregará en octubre, al finalizar el curso académico.

Indicador: Número de reclamaciones recibidas/ IN02-P2.8

Definición:

Número de reclamaciones recibidas a través del Formulario de reclamaciones, a lo largo del año académico (de septiembre a septiembre) a través de las posibles vías que la Universidad pone a disposición del alumno:

- Consejo de delegados
- Tutor
- Coordinador académico
- Defensor universitario
- Centro de Atención Personalizada
- Unidad Técnica de Calidad

Cálculo:

Se registrarán según su procedencia:

- Procedentes de estudiante, antiguo alumno, familiar.
- Procedentes de PDI y PAS

Se obtendrá el cálculo a nivel de titulación siempre y cuando la reclamación esté vinculada a una particular.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Centro de Atención Personalizada (Estudiante, antiguo alumno, familiar)
Unidad Técnica de Calidad (PDI y PAS)

Procesos asociados:

P2.8: Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Observaciones:

Se entregará en octubre, al finalizar el curso académico.

Indicador: Número de solicitudes de información recibidas/ IN03-P2.8

Definición:

Número de solicitudes de información recibidas a lo largo del año académico (de septiembre a septiembre) a través de las posibles vías que la Universidad pone a disposición del alumno:

- Consejo de delegados
- Tutor
- Coordinador académico
- Defensor universitario
- Centro de Atención Personalizada
- OPINA

Cálculo:

Se registrarán según su procedencia:

- Procedentes de estudiante, antiguo alumno, familiar.
- Procedentes de PDI y PAS

Se obtendrá el cálculo a nivel de titulación siempre y cuando la solicitud esté vinculada a una particular.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Centro de Atención Personalizada (Estudiante, antiguo alumno, familiar)
Unidad Técnica de Calidad (PDI y PAS)

Procesos asociados:

P2.8: Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Observaciones:

Se entregará en octubre, al finalizar el curso académico.

Indicador: Número de acciones de mejora puestas en marcha derivadas de las incidencias/sugerencias/reclamaciones recibidas/ IN04-P2.8

Definición:

Número de acciones de mejora realizadas como respuesta a las incidencias/sugerencias/reclamaciones recibidas a lo largo del año académico (de septiembre a septiembre) a través de las posibles vías que la Universidad pone a disposición del alumno:

- Consejo de delegados
- Tutor
- Coordinador académico
- Defensor universitario
- Centro de Atención Personalizada
- Unidad Técnica de Calidad
- OPINA

Cálculo:

Se registrarán según su procedencia:

- Procedentes de estudiante, antiguo alumno, familiar.
- Procedentes de PDI y PAS

Se obtendrá el cálculo a nivel de titulación siempre y cuando la incidencia o sugerencia esté vinculada a una particular.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Centro de Atención Personalizada (Estudiante, antiguo alumno, familiar)
Unidad Técnica de Calidad (PDI y PAS)

Procesos asociados:

P2.8: Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Observaciones:

Se entregará en octubre, al finalizar el curso académico



Indicador: Porcentaje de inserción laboral/ IN01-P2.9

Definición:

Relación porcentual entre el número de alumnos que han finalizado la totalidad de sus estudios en la Universidad (total créditos matriculados superados) en un año determinado y el número de alumnos que se han incorporado al mundo laboral en el plazo de 12 meses después de finalizar.

Cálculo:

$$\frac{\text{Número de alumnos que comenzaron a trabajar el año } x+1}{\text{Número de alumnos que finalizaron la totalidad de sus estudios en el año } x}$$

Sea portará el dato a nivel de titulación simple

Periodicidad:

Anual

Responsable de la calidad del dato:

Departamento de Carreras Profesionales

Procesos asociados:

P2.9: Proceso de Inserción laboral.

Observaciones:

La fecha de entrega está pendiente de determinar

Indicador: Grado de Satisfacción del egresado con el empleo actual/ IN02-P2.9

Definición:

Mide la valoración que el alumno que ha finalizado sus estudios en Nebrija hace del empleo que ha obtenido al finalizar sus estudios: adecuación del puesto de trabajo a los conocimientos adquiridos, posibilidad de ampliar sus conocimientos, clima laboral, posibilidades de promoción.

Cálculo:

La escala empleada es tipo Likert, con una puntuación entre el 1 y el 7. Se calculará el grado de satisfacción medio, la desviación típica y la tasa de participación. El cálculo se dará para cada titulación simple.
Fecha de corte pendiente de determinar

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Centro de Asesoramiento Profesional

Procesos asociados:

P2.9: Proceso de Inserción laboral.

Observaciones:

La fecha de entrega está pendiente de determinar

Indicador: Grado de Satisfacción del egresado con el programa formativo y la adquisición de competencias/ IN03-P2.9

Definición:

Mide la opinión del alumno sobre los conocimientos y competencias obtenidos durante el periodo de formación, una vez incorporado al mundo laboral: adecuación de estos conocimientos y competencias al desempeño profesional.

Cálculo:

La escala empleada es tipo Likert, con una puntuación entre el 1 y el 7. Se calculará el grado de satisfacción medio, la desviación típica y la tasa de participación. El cálculo se dará para cada titulación simple.
Fecha de corte pendiente de determinar

Periodicidad:

Anual

Responsable de la calidad del dato:

Centro de Asesoramiento Profesional

Procesos asociados:

P2.9: Proceso de Inserción laboral.
P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

Observaciones:

Fecha de entrega pendiente de determinar



Indicadores Recursos Humanos

Indicador: Grado de satisfacción del profesorado con el programa formativo y la Universidad/ IN14-P1.2

Definición:

Mide la satisfacción del profesorado con el programa formativo en el que imparte docencia (valorando aspectos como los objetivos del título, la carga lectiva...) y la institución (evaluando los mecanismos de coordinación, apoyo a la docencia, instalaciones, etc)

Cálculo:

La escala empleada es tipo Likert, con una puntuación entre el 1 y el 7. Se calculará el grado de satisfacción medio, la desviación típica y la tasa de participación

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión de los programas formativos.

Observaciones:

Los resultados se proporcionarán al finalizar el curso académico

Indicador: Grado de satisfacción del PAS con la Universidad/ IN15-P1.2**Definición:**

Mide la satisfacción del PAS con la institución, valorando aspectos como la satisfacción con el desempeño de la tarea, la organización y gestión, la coordinación interna, etc.

Cálculo:

La escala empleada es tipo Likert, con una puntuación entre el 1 y el 7. Se calculará el grado de satisfacción medio, la desviación típica y la tasa de participación

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de Proceso de control y revisión de los programas formativos.

Observaciones:

Los resultado se proporcionarán al finalizar el curso académico

Indicador: Número de profesores de la titulación/ IN01-P3.2**Definición:**

Número de profesores que imparten docencia en una determinada titulación y año académico.

Cálculo:**Periodicidad:**

Anual

Responsable cálculo:

RRHH

Procesos asociados:

P3.2: Proceso de Selección e Incorporación del Personal Académico.

Observaciones:

El periodo recogido será de septiembre a septiembre.

Indicador: Número de profesores doctores de la titulación/ IN02-P3.2**Definición:**

Número de profesores doctores que imparten docencia en la titulación en un año académico determinado.

Cálculo:**Periodicidad:**

Anual

Responsable cálculo:

RRHH

Procesos asociados:

P3.2: Proceso de Selección e Incorporación del Personal Académico.

Observaciones:

El periodo recogido será de septiembre a septiembre.

Indicador: Número de profesores doctores acreditados de la titulación/ IN03-P3.2**Definición:**

Número de profesores doctores acreditados que imparten docencia en la titulación en un año académico determinado.

Cálculo:**Periodicidad:**

Anual

Responsable cálculo:

Decano/Director del Centro o Facultad.

Procesos asociados:

P3.2: Proceso de Selección e Incorporación del Personal Académico.

Observaciones:

El periodo recogido será de septiembre a septiembre.

Indicador: Número medio de alumnos por profesor/ IN04-P3.2**Definición:**

Número de alumnos en relación al número de profesores que imparten docencia en una titulación y año académico determinado.

Cálculo:

$$\frac{\text{Número de alumnos}}{\text{Número de profesores}}$$

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

UTC

Procesos asociados:

P3.2: Proceso de Selección e Incorporación del Personal Académico.

Observaciones:

Indicador: Número de personal de administración y servicios adscrito a la facultad o centro/ IN01-P3.3**Definición:**

Número de personal de administración y servicios adscrito a la facultad o centro en un año académico determinado.

Cálculo:**Periodicidad:**

Anual

Responsable cálculo:

RRHH

Procesos asociados:

P3.3: Proceso de Selección e Incorporación del Personal de Administración y Servicios.

Observaciones:

El periodo recogido será de septiembre a septiembre.

Indicador: Número de personal de administración y servicios adscrito a Servicios Generales/ IN02-P3.3

Definición:

Número de personal de administración y servicios adscrito a Servicios Generales en un año académico determinado.

Cálculo:

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Departamento de Recursos Humanos

Procesos asociados:

P3.3: Proceso de Selección e Incorporación del Personal de Administración y Servicios.

Observaciones:

El periodo recogido será de septiembre a septiembre.

Indicador: Porcentaje de profesores evaluados de la titulación / IN01-P3.4**Definición:**

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y aquellos que se han sido evaluados

Cálculo:

$$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de profesores de una titulación}}{\text{N}^{\circ} \text{ profesores han sido evaluados}}$$

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P3.4: Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico

Observaciones:

Indicador: Tasa de participación en programa Docencia/ IN02-P3.4**Definición:**

Relación porcentual entre el número de profesores convocados y número de profesores evaluados

Cálculo:

$$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de profesores convocados}}{\text{N}^{\circ} \text{ profesores evaluados}}$$

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P3.4: Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico

Observaciones:

Este dato se ofrece a nivel de departamento y facultad

Indicador: Porcentaje de evaluaciones desfavorables / IN03-P3.4**Definición:**

Relación porcentual entre los profesores que han recibido una evaluación desfavorable y el total de profesores evaluados.

Cálculo:

$$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de profesores con evaluación desfavorable}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de profesores evaluados}}$$

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P3.4: Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico

Observaciones:

Indicador: Porcentaje de evaluaciones poco favorables / IN04-P3.4**Definición:**

Relación porcentual entre los profesores que han recibido una evaluación poco favorable y el total de profesores evaluados.

Cálculo:

$$\frac{\text{Nº de profesores con evaluación poco favorable}}{\text{Nº total de profesores evaluados}}$$

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P3.4: Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico

Observaciones:

Indicador: Porcentaje de evaluaciones favorables / IN05-P3.4**Definición:**

Relación porcentual entre los profesores que han recibido una evaluación favorable y el total de profesores evaluados.

Cálculo:

$$\frac{\text{Nº de profesores con evaluación favorable}}{\text{Nº total de profesores evaluados}}$$

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P3.4: Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico

Observaciones:

Indicador: Porcentaje de evaluaciones muy favorables / IN06-P3.4**Definición:**

Relación porcentual entre los profesores que han recibido una evaluación muy favorable y el total de profesores evaluados.

Cálculo:

$$\frac{\text{Nº de profesores con evaluación muy favorable}}{\text{Nº total de profesores evaluados}}$$

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P3.4: Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico

Observaciones:

Indicador: Porcentaje de informes finales recurridos / IN07-P3.4

Definición:

Relación porcentual entre los informes finales recurridos y el total de informes finales emitidos.

Cálculo:

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de informes finales recurridos}}{\text{N}^\circ \text{ total de informes finales emitidos}}$$

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P3.4: Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico

Observaciones:

Indicador: Grado de satisfacción con el proceso de evaluación por parte de los participantes en la convocatoria DOCENTIA: Profesores / IN08-P3.4**Definición:**

Mide la satisfacción del proceso de evaluación por parte de los profesores que han sido evaluados en la convocatoria del Programa DOCENTIA, teniendo en cuenta la información previa recibida, los contenidos y los criterios de valoración utilizados, así como el tiempo invertido en su realización.

Cálculo:

Se calculará el grado de satisfacción medio

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P3.4: Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico

Observaciones:

Indicador: Grado de satisfacción con el proceso de evaluación por parte de los participantes en la convocatoria DOCENTIA: Responsables Académicos./ IN09-P3.4

Definición:

Mide la satisfacción del proceso de evaluación por parte de los profesores que han participado como responsables académicos en la convocatoria del Programa DOCENTIA, teniendo en cuenta la información previa recibida, los contenidos y los criterios de valoración utilizados, así como el tiempo invertido en su realización.

Cálculo:

Se calculará el grado de satisfacción medio

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P3.4: Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico

Observaciones:

Indicador: Grado de satisfacción del alumno con la actividad docente del profesorado/ IN10-P3.4

Definición:

Mide la satisfacción del alumno con la docencia recibida durante un determinado curso académico. Valorará cuestiones como la información proporcionada por el profesor (guías docentes), la metodología, la participación en clase, la accesibilidad del profesor y los criterios de evaluación.

Cálculo:

La escala empleada es tipo Likert, con una puntuación entre el 1 y el 7. Se calculará el grado de satisfacción medio, la desviación típica y la tasa de participación.

Periodicidad:

Semestral, al finalizar cada asignatura.

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad./Departamento de Sistemas

Procesos asociados:

P1.2: Proceso de control y revisión de los programas formativos.
P3.4: Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico

Observaciones:

Todos los profesores son evaluados todos los años, y para todas las asignaturas, por los estudiantes, tanto en los estudios de grado como de máster.

El modelo de encuesta es común para todos los tipos de estudio y modalidades de impartición, con el propósito de obtener una información homogénea en cuanto a la evaluación del profesorado.

La encuesta se ofrece a través del Portal del Alumno al que el alumno accede tras su identificación. Por tanto la encuesta no es anónima, pero si se asegura la confidencialidad.

La aplicación de encuestas muestra las asignaturas matriculadas por el estudiante y el profesor que le imparte la docencia. En el caso de que una asignatura sea compartida por dos profesores, el alumno podrá evaluar a los dos profesores para esa asignatura.

Además, en el caso de las asignaturas que desdoblán el profesor de teoría y práctica de laboratorio (en los grados de la rama de Ingeniería y Arquitectura), se ofrecerá unas preguntas adicionales específicas para el profesor de prácticas.

Los resultados se ofrecen a varios niveles:

- Evaluación de cada profesor, con información desagregada de cada una de las asignaturas que imparte
- Evaluación global anual del profesor.
- Resultados por estudio y curso.

Indicador: Número de cursos de formación impartidos/ IN01-P3.6

Definición:

Número de cursos de formación dirigidos al Personal Docente e Investigador y al Personal de Administración y Servicios de la Universidad, impartidos en un determinado año académico.

Cálculo:

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Departamento de Recursos Humanos

Procesos asociados:

P3.6: Proceso de formación del personal académico y de administración y servicios

Observaciones:

Indicador: Número de personal asistente a los cursos de formación impartidos/ IN02-P3.6

Definición:

Número de asistentes a los cursos de formación dirigidos al Personal Docente e Investigador y al Personal de Administración y Servicios de la Universidad, impartidos en un determinado año académico.

Cálculo:

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Departamento de Recursos Humanos

Procesos asociados:

P3.6: Proceso de formación del personal académico y de administración y servicios

Observaciones:

Indicador: Grado de satisfacción de los asistentes con el programa de formación/ IN03-P3.6

Definición:

Mide la satisfacción de los participantes en los cursos de formación realizados en un determinado año académico, valorando aspectos como el los contenidos y metodología del curso recibido, así como la adecuación a las expectativas del participante.

Cálculo:

Se calculará el grado de satisfacción medio y la desviación típica.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Departamento de Recursos Humanos

Procesos asociados:

P3.6: Proceso de formación del personal académico y de administración y servicios

Observaciones:



Indicadores recursos materiales

Indicador: Puestos en aulas por campus/ IN01-P4.1

Definición:

Número de puestos en aulas en cada uno de los campus de la Universidad.

Cálculo:

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Secretaría General de Cusos

Procesos asociados:

P4.1: Proceso para la gestión de los recursos materiales

Observaciones:

Indicador: Puestos en biblioteca/ IN02-P4.1

Definición:

Número de puestos lectura (individuales y destinados al trabajo en grupo) de las bibliotecas de cada uno de los campus de la Universidad.

Cálculo:

Los datos se proporcionarán por año natural (no curso académico)

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Bibliotecas.

Procesos asociados:

P4.1: Proceso para la gestión de los recursos materiales

Observaciones:

| Indicador: Número de monografías en papel/ IN03-P4.1 | |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Definición: | Número de libros publicados en papel disponibles en la biblioteca de la Universidad |
| Cálculo: | Los datos se proporcionarán por año natural (no curso académico) |
| Periodicidad: | Anual |
| Responsable cálculo: | Biblioteca |
| Procesos asociados: | P4.1: Proceso para la gestión de los recursos materiales |
| Observaciones: | |

Indicador: Número de monografías electrónicas/ IN04-P4.1**Definición:**

Número de obras en formato .pdf, .epub disponibles en la biblioteca de la Universidad (podrán tener diferentes modos de uso/lectura: descarga en cualquier dispositivo propio, lectura online o lectura en dispositivo e-Reader)

Cálculo:

Los datos se proporcionarán por año natural (no curso académico)

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Biblioteca

Procesos asociados:

P4.1: Proceso para la gestión de los recursos materiales

Observaciones:

Indicador: Número de monografías audiovisuales/ IN05-P4.1

Definición:

Número de obras en formato DVD, CD-audio, MP3... y otros formatos de contenido audiovisual disponibles en la biblioteca de la Universidad (no incluye documentos en línea).

Cálculo:

Los datos se proporcionarán por año natural (no curso académico)

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Biblioteca

Procesos asociados:

P4.1: Proceso para la gestión de los recursos materiales

Observaciones:

Indicador: Puestos de ordenadores por campus/ IN06-P4.1

Definición:

Número de puestos de ordenadores en cada uno de los campus de la Universidad.

Cálculo:

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Departamento de Sistemas

Procesos asociados:

P4.1: Proceso para la gestión de los recursos materiales

Observaciones:

Se contabilizarán tanto los puestos de ordenadores en aulas destinadas a la docencia, como los de acceso libre.

Indicador: Nº de aulas disponibles para la titulación / IN07-P4.1**Definición:**

Número aulas disponibles para los estudiantes de la titulación.

Cálculo:**Periodicidad:**

Anual

Responsable cálculo:

Secretaría General de Cursos

Procesos asociados:

P4.1: Proceso para la gestión de los recursos materiales

Observaciones:

Indicador: N° de puestos en aulas disponibles para la titulación / IN08-P4.1

Definición:

Número de puestos en las aulas disponibles para los estudiantes de la titulación.

Cálculo:

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Secretaría General de Cursos

Procesos asociados:

P4.1: Proceso para la gestión de los recursos materiales

Observaciones:

Indicador: Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos y servicios/ IN09-P4.1**Definición:**

Mide la valoración de los servicios generales de la Universidad (secretaría de cursos, bibliotecas, servicios informáticos, actividades deportivas, etc.), como los recursos materiales.

Cálculo:

Se calculará el grado de satisfacción medio y la desviación típica.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P4.1: Proceso para la gestión de los recursos materiales

Observaciones:

Este indicador se obtiene de las opiniones recogidas en una encuesta anónima, que se realiza al final de cada semestre, junto con la encuesta de docencia.

Indicador: Grado de satisfacción del personal docente e investigador con los recursos y servicios/IN010-P4.1

Definición:

Mide la opinión del personal docente e investigador sobre los recursos y servicios

Cálculo:

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P4.1: Proceso para la gestión de los recursos materiales

Observaciones:

Los resultados estarán disponibles en junio del curso vigente.

Indicador: Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con los recursos y servicios./IN011-P4.1

Definición:

Mide la opinión del personal de administración y servicios sobre los recursos y servicios

Cálculo:

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P4.1: Proceso para la gestión de los recursos materiales

Observaciones:



Indicadores verificación de títulos

Indicador: Tiempo medio empleado en la verificación/IN01-P1.1b

Definición: Media del tiempo que transcurre desde que la agencia de calidad recibe la solicitud, previo registro de la misma en la Sede Electrónica del MECD, hasta que dicha agencia emite el informe final.

Cálculo: Se calculará en base a los meses transcurridos entre el envío que la Universidad hace de la documentación necesaria para la verificación de un título, y la respuesta que la agencia de calidad hace llegar a la universidad.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad

Procesos asociados:

P1.1: Proceso para la verificación de títulos oficiales

Observaciones: Este indicador facilita la organización de las tareas relacionadas con la elaboración de las memorias de verificación, así como la realización de un correcto seguimiento del proceso.

Indicador: Tiempo medio de respuesta en el proceso de verificación /IN01-P1.1b

Definición:

Media del tiempo que transcurre desde que la Universidad envía una memoria de verificación y cada una de las iteraciones que la agencia establece con la Universidad.

Cálculo:

Se calculará en base a los meses transcurridos en este proceso para cada uno de los títulos que participen de una nueva verificación o de una modificación de un título ya verificado.

Periodicidad:

Anual

Responsable cálculo:

Unidad Técnica de Calidad.

Procesos asociados:

P1.1: Proceso para la verificación de títulos oficiales

Observaciones:

Este indicador facilita la organización de las tareas relacionadas con la elaboración de las memorias de verificación, así como la realización de un correcto seguimiento del proceso.